



ACTA DE ENTREGA – RECEPCION DE OBRA.

EN LA LOCALIDAD DE EJIDO LA PIÑA (Maromilla), PERTENECIENTE AL MUNICIPIO DE ZENTLA, VER. SIENDO LAS 16:00 HRS. DEL DIA VEINTIUNO DEL MES JUNIO DEL AÑO 2017, Y CON FUNDAMENTO EN EL ART. 53 DE LEY DE OBRAS PUBLICAS PARA EL EDO. DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, SE REUNIERON POR UNA PARTE LOS C. **ING. IGNACIO CASTELAN MARINI**, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSITUCIONAL, Y EL C. **ARQ. SALOMON ORTIZ HERNANDEZ**, DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS, AMBOS SERVIDORES PUBLICOS DEL H. AYUNTAMIENTO DE ZENTLA, VER. Y POR OTRA PARTE LA C. **ELVIRA YEPEZ OSORIO**, ADMINISTRADOR UNICO DE LA EMPRESA, PERSONA FISICA: **ELVIRA YEPEZ OSORIO**, CON EL OBJETO DE EFECTUAR EL ACTO DE ENTREGA - RECEPCION DE LA OBRA, QUE CUMPLE CON LO ESTABLECIDO EN EL CONTRATO EN CUANTO A ESTA SE REFIERE, PARA LA CUAL SE DESCRIBE A CONTINUACION.

CONTRATO No.:	OP/FISM/MZV/LS/2017/30/200/0014
FONDO:	FISM
No. DE OBRA:	2017/30/200/0014
DESCRIPCION:	REHABILITACION DE CAMINO RURAL, EN LA LOCALIDAD DE EL EJIDO LA PIÑA (Maromilla)
LOCALIDAD:	EJIDO LA PIÑA (Maromilla)
MUNICIPIO:	ZENTLA, VER.
IMPORTE:	\$ 301,639.21 (TRESCIENTOS UN MIL, SEISCIENTOS TREINTA Y NUEVE PESOS 21/100 M.N.)
I.V.A.:	\$ 48,262.27 (CUARENTA Y OCHO MIL, DOSCIENTOS SESENTA Y DOS PESOS 27/100 M..N.)
TOTAL:	\$ 349,901.48 (TRESCIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL, NOVECIENTOS UN PESOS 48/100 M.N.)
ANTICIPO 30%:	\$ 0.00
IMPORTE CON IVA TOTAL EJERCIDO	\$ 349,901.48 (TRESCIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL, NOVECIENTOS UN PESOS 48/100 M.N.)
CONTRATISTA:	GRUPO CONSTRUCTOR Y OBRA CIVIL "ORTEGA" S.A DE C.V.
DOMICILIO:	PASEO DE LOS JUNCOS, 750, MZ ALTOS LT 3, FRACC. FLORESTA.
R.F.C.:	GCO160217EC9
REGISTRO SEFIPLAN	110234
FECHA DE INICIO	05 DE JUNIO DE 2017
FECHA DE TERMINO	20 DE JUNIO DE 2017
DURACION	16 DIAS CALENDARIO

LO ANTERIOR CON EL PROPOSITO DE HACER LOS TRAMITES CORRESPONDIENTES EN CUANTO AL PAGO DE FINIQUITO Y TODO LO DOCUMENTAL DE ESTA OBRA

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE DA POR CONCLUIDA EL ACTA, SIENDO LAS 12:40 HRS. DEL DIA CITADO, LEVANTADO PARA CONSTANCIA DE ESTE ACUERDO LA PRESENTE, DONDE FIRMAN DE CONFORMIDAD LAS PARTES.

**RECIBEN
POR EL H. AYUNTAMIENTO.**



ING. IGNACIO CASTELAN MARINI.
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL.

C. ARQ. SALOMON ORTIZ HERNANDEZ.
DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS.



**ENTREGA
POR EL CONTRATISTA.**

C. ARTURO ORTEGA CALDERON

GRUPO CONSTRUCTOR Y OBRA CIVIL "ORTEGA" S.A. DE C.V.

PASEO DE LOS DE LOS JUNCOS 750, MZ ALTOS LT 3, FRACC. FLORESTA, C.P. 91940,
VERACRUZ VER.

CORREO ELECTRONICO: grupoconstructor_ortega@hotmail.com